



NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS EN LA ESO

1. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN

1.1. PRELIMINARES

A) Guardas. Incluir folio en blanco al final del trabajo. En él se harán las observaciones, aclaraciones y correcciones que se estimen convenientes. Podrá figurar, además, la calificación del trabajo.

B) Portada. En ella deberá figurar: centro de estudio (IES Carrizal), título del trabajo, nombre y apellidos del autor o autores del mismo, curso al que pertenece o pertenecen, nombre del profesor y de la materia correspondiente y fecha de presentación.

Ejemplo:

IES Carrizal
<u>LA VIDA DE LOS DINOSAURIOS</u>
Autor/es:.....
Curso/s:.....
Profesor:.....
Materia:.....
dd/mm/aa

Se puede incluir **una** imagen alusiva al título del trabajo, sin perder de vista los elementos reseñados anteriormente.

1.2. CUERPO DEL TRABAJO

A) Índice. Figurará en una página única y siguiendo el siguiente formato:



ÍNDICE:

1. Introducciónpág. 2
2. Alimentación.....pág. 3
3. Reproducción.....pág. 5
4. Hábitat.....pág. 7
5. Extinción.....pág. 9
6. Glosario.....pág. 10
7. V. personal.....pág. 11
8. Bibliografía.....pág. 12

1

B) Introducción. Se presenta, de forma resumida, el contenido general del trabajo, haciendo mención a los diferentes apartados que se van a abordar, evitando detalles superfluos y conclusiones prematuras.

C) Contenido o desarrollo. Debe estar bien estructurado, siguiendo las directrices fijadas por el departamento y haciendo coincidir la numeración de cada apartado con la que figura en el índice. Hay que intentar evitar que el alumno o grupo de alumnos que vayan a realizar el trabajo estén tentados a copiar de forma literal un libro o parte del mismo, o cortar y pegar páginas de Internet. Por otro lado, los trabajos grupales deberían tener asignado un periodo de tiempo para su exposición en clase, evitando de esta manera que cada alumno haga “su parte” y desconozca el contenido del resto del trabajo. (“Lo que hicieron los otros”).

Para 3º y 4º de ESO, además de lo anterior, se pueden incluir notas a pie de página y citas.

Las notas a pie de página son explicaciones, precisiones y van colocadas en la parte inferior de la página. El tamaño de la letra es menor y se enumeran según el orden de aparición-

Las citas pueden ser textuales, de autores, etc.

D) Glosario. El trabajo debe contener un glosario de los términos desconocidos que se hayan usado en el mismo. Deberán aparecer por orden alfabético

E) Valoración personal. En este apartado el autor o autores pondrán de manifiesto tanto los aspectos positivos como negativos que deseen destacar de la realización del trabajo. Los últimos podrán servir al departamento didáctico en cuestión como criterios de autoevaluación.

F) Bibliografía. En este apartado hay que diferenciar, fundamentalmente, dos tipos de fuentes bibliográficas:



- a) **Libros de texto, enciclopedias, revistas monográficas, etc.** En este caso la bibliografía debe figurar, **alfabéticamente**, de la siguiente manera: apellidos y nombre de autor. Título. Edición. Editorial y año de publicación.
- b) **Páginas webs.** Dirección completa de la forma: <http://www>.....

2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a) En caso de trabajos individuales (como el del ejemplo), el alumno podrá disponer de al menos una semana para presentarlo. Este plazo se ampliaría a dos semanas si fuera grupal.
- b) Fijar con antelación suficiente la fecha de presentación, incluyendo un “hasta el día.....”, pudiéndose entregar antes de la fecha prevista.
- c) Con respecto al punto anterior, sería conveniente utilizar el calendario mensual que suelen tener los alumnos en clase para incluir en él, aparte de los exámenes, la fecha de presentación de los trabajos.
- d) **No recoger trabajos fuera de plazo**, salvo circunstancias debidamente justificadas.
- e) En el caso de trabajos en grupo:
- Tener previstas penalizaciones para el caso de alumnos/s que no participen, que no trabajen.
 - Intentar que sea un trabajo “en equipo”, **dar pautas**: (enseñar a planificar tiempos y tareas, como buscar la información, poner en común la información recopilada, decidir entre todos qué información se va a utilizar,....
- f) Concretar los contenidos que se piden para el desarrollo del trabajo, evitando la información superflua e innecesaria. Por ejemplo, si se pide un trabajo sobre un autor: datos biográficos, género literario que desarrolla, características de su obra....
- g) Como se apuntó el apartado de “Contenido y desarrollo”, a la hora de la exposición de un trabajo grupal, **todos** los miembros del grupo deben conocer el contenido del trabajo (“ la parte de los demás”).
- h) Debe evitarse la copia de libros de forma literal.



- i) La presentación debe hacerse utilizando encuadernación, funda o, al menos, grapado. En ningún caso en hojas sueltas.
- j) Para la calificación de los trabajos se plantean los siguientes criterios:
 - a) **1º de ESO:** 60 % a los aspectos conceptuales y 40 % a los aspectos formales
 - b) **2º, 3º y 4º de ESO:** 80% a los aspectos conceptuales y 20 % a los aspectos formales.

3. ASPECTOS FORMALES DE LA PRESENTACIÓN

- **Márgenes:** 3 cm. (superior), 2 cm. (inferior), 3,5 cm. (izquierdo) y 2,5 cm. (derecho)
- **Interlineado:** se recomienda 1,5.
- **Paginación:** deberá ubicarse en la parte inferior central o derecha, utilizando la numeración decimal 1, 2, 3, etc., a partir del índice.
- **Alineación:** se recomienda la justificada (el texto llena todo el espacio dentro de los márgenes)
- **Tipo de letra:** se recomienda Times New Roman, tamaño 12.

En caso de que el trabajo fuese escrito de puño y letra, y con la finalidad de respetar en la medida de lo posible lo anterior, deberá usarse una hoja-guía que se colocará debajo del folio.

Para trabajos específicos, propios de cada materia, cada departamento establecerá las directrices oportunas.